



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.67 DE 2022

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico del III semestre de la VI cohorte y de la IV cohorte del programa de Maestría en Salud Pública, para el segundo período de 2022”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCS-18/01 de fecha 21 de junio de 2022, se informó que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, avaló la propuesta de Calendario Académico para el III semestre de la VI cohorte y de la IV cohorte, trabajo de grado del programa de Maestría en Salud Pública, para el segundo período de 2022 y solicitó ante Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el 8 de julio de 2022, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico, para el III semestre de la VI cohorte y de la IV cohorte del programa de Maestría en Salud Pública, para el segundo período de 2022, como se relaciona a continuación:

Solicitud de reingresos	Hasta el 30 de julio de 2022
Matrículas Financieras	Del 8 de julio al 9 de agosto de 2022
Matrículas extraordinarias	10 y 11 de agosto de 2022
Inicio de clases	12 de agosto de 2022
Finalización semestre	03 de diciembre de 2022

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los ocho (8) días del mes de julio de 2022

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaría General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.